



**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**

Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**

Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022**

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del treinta y uno de marzo del dos mil veintidós, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Cultura Física, sita en Camino a Santa Teresa número 482, Colonia Peña Pobre, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. -----

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, dio la bienvenida a los Vocales, Asesores e Invitados del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la CONADE y verificó que se contara con el Quórum necesario para sesionar. Acto seguido, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.-----

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, señaló que toda vez que se envió la carpeta de trabajo con anticipación, solicitaba a los presentes pronunciarse sobre el contenido del Orden del día. Al no existir comentarios se continuo con el desahogo de la sesión. -----

1. Lista de Asistencia.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

3. Presentación para su Aprobación:

3.1 Normas del Sistema Nacional de Competencias.

3.2 Procedimiento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

4. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 3** Presentación para su aprobación de las "Normas del Sistema Nacional de Competencias", quien presentó ante el quórum: Proyecto de las Normas, Formato de Justificación Regulatoria, oficio con las observaciones subsanadas del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, a lo que preguntó a los presente si hay algún comentario sobre el proyecto.-----

Al respecto, tomó la palabra, **C. Jesús Alberto González Romero Cortina**, Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Eventos Deportivos Nacionales, de la Subdirección de Cultura Física, quien señaló que el objetivo de las normas es implementar un método de evaluación y



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022**

reconocimiento al desempeño de las entidades que participan, basados en la integración de sus resultados obtenidos en cada uno de los eventos que componen el Sistema. Del mismo modo establece los mecanismos de evaluación de los participantes, así como los criterios utilizados para la asignación de las puntuaciones específicas para cada evento. -----

En uso de la voz y al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité las "Normas del Sistema Nacional de Competencias", quienes la aprobaron por unanimidad.-----

<b>ACUERDO COMERI II-SE-2022/1</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable las "Normas del Sistema Nacional de Competencias".
--	---

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 3.2** Presentación para su aprobación del "Procedimiento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios", quien presentó ante el quórum: Proyecto de las Normas, Diagnostico, Formato de Justificación Regulatoria, oficio con las observaciones subsanadas del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos.-----

Al respecto, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, señaló que el Procedimiento atiende las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, mediante la auditoría 141-DS "Gestión Financiera de la CONADE". Teniendo como resultado la actualización del "Procedimiento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios" del Manual de Procedimientos de la CONADE. Por lo que dicha actualización dará certeza a los procedimientos que en ella se establecen. -----

En uso de la voz y al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité el "Procedimiento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios", quienes lo aprobaron por unanimidad.-----

<b>ACUERDO COMERI II-SE-2022/2</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable el "Procedimiento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios" del Manual de Procedimientos de la CONADE.
--	---

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 4** "Asuntos Generales", quien preguntó a los miembros del COMERI si desean desahogar algún tema relacionado con el Comité. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022**

Al respecto, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, señaló que se está realizando, con la asesoría del Órgano Interno de Control, la actualización del inventario de normas de la CONADE en el Sistema de Administración de Normas Internas; por lo que estas acciones están encaminadas a promover la mejora y simplificación de los procesos institucionales y el marco normativo que los regula. -----

Al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, agradeció a todas y todos su asistencia y dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del ejercicio 2022, siendo las 14:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

**MARIO ALBERTO ORTIZ ESQUIVEL**

Presidente Suplente, Secretario Ejecutivo y Director de Servicios

**MERLE ROMERO JAIMES**

Vocal Titular y Encargada de Despacho de la Subdirección de Calidad para el Deporte

**ROBERTO HERRERA VARGAS**

Vocal Titular y Coordinador de Comunicación Social

**PAOLA SILVA SOSA**

Vocal Suplente y Coordinadora Ejecutiva de la Subdirección del Deporte

**SUSANA ORTEGA ESPINOZA**

Vocal Suplente y Coordinadora Ejecutiva de la Subdirección de Cultura Física





**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022**

**ROSALBA CONTRERAS FERNÁNDEZ**

*Vocal Suplente y Directora de Finanzas de la Subdirección de Administración*

**IVONNE JIMÉNEZ MADRID**

*Asesora Jurídica Suplente y Jefa del Departamento de Normatividad y Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos*

**PEDRO SAMUEL GALICIA MARTÍNEZ**

*Asesor Técnico Suplente y Titular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CONADE*

**JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ ROMERO CORTINA**

*Invitado y Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación de Eventos Deportivos Nacionales, de la Subdirección de Cultura Física*

